



AYUNTAMIENTO DE VALDEOBISPO
C. I. F.: P1020600-A
Plaza de España, 1
Telf. 927 45 60 85 – 927 45 61 83
Fax. 927 45 61 89
VALDEOBISPO (CC)

REGISTRO SALIDA
VALDEOBISPO
Número: 2017-S-RC-306
Fecha : 7/11/17 9:50

SR. D. /SRA. D.^a :

En contestación a su atento escrito, adjunto remito a Ud. la siguiente documentación:
Certificado de la Secretaria-Interventora del ACUERDO adoptado por el Pleno sobre el
ASUNTO siguiente:

- **ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEOBISPO AL PACTO POR EL FERROCARRIL EN EXTREMADURA.**

Lo que traslado a Ud, para su conocimiento y efectos oportunos.

En Valdeobispo, a 6 de noviembre de 2017.

ATENTAMENTE,


EL ALCALDE
Fd. Óscar Alcón Granado

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMPEX)
C/ Sancho Pérez, 2
06800 Mérida (Badajoz)



AYUNTAMIENTO DE VALDEOBISPO
C. I. F.: P1020600-A
Plaza de España, 1
Telf. 927 45 60 85 – 927 45 61 83
Fax. 927 45 61 89
VALDEOBISPO (CC)

DOÑA MARÍA BELÉN GARCÍA LACALLE, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEOBISPO (CÁCERES)

C E R T I F I C O: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 2 de noviembre de dos mil diecisiete, a la que asistieron cuatro de los siete Concejales que forman la Corporación, adoptó, entre otros, el ACUERDO, que copiado literalmente del borrador de su acta dice:

"6.- ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEOBISPO AL PACTO POR EL FERROCARRIL EN EXTREMADURA.

Tal como consta en el orden del día, el Sr. Alcalde-Presidente da lectura del texto, el cual, la Junta de Extremadura y la FEMPEX, nos invita a las Entidades Locales a asumir el compromiso con el PACTO POR EL FERROCARRIL, cuyo contenido, dice:

" El ferrocarril ha sido fundamental a la horade vertebrar territorios y ciudades desde el siglo XIX y también ha constituido un elemento clave para la prosperidad y bienestar de las personas, aunque su influencia ha resultado muy desigual en unas u otras latitudes Extremadura nunca tuvo un trato favorable ni en el trazado ni en el desarrollo de la red ferroviaria nacional y eso ha supuesto un lastre determinante en su desarrollo y cohesión social y territorial.

En las últimas décadas, la ciudadanía extremeña asiste preocupada e indignada a la creciente degradación del transporte ferroviario regional. Es inadmisibile que, a día de hoy, Extremadura no disponga de unas infraestructuras ferroviarias dignas, acordes a los tiempos actuales y similares a las de las regiones de nuestro entorno. Este notable déficit merma la capacidad de movimiento de la población autóctona, la llegada de visitantes y limita de manera importante la salida de mercancías, con la considerable pérdida para la competitividad de la economía regional.

Por nuestras características territoriales y geoestratégicas el tren puede ser, no la única, pero sí la mejor herramienta para salir del ostracismo y conectarnos al mundo.

Ha llegado la hora de decir basta ante una situación tan injusta. Es necesario un ferrocarril social, de gestión pública, que mantenga y genere empleo y que vertebre internamente la región, a la vez que conecte con el resto de España, Portugal y Europa, tal como indican las directrices del Parlamento y el Consejo Europeoplasmadas en la Red Transeuropea de Transporte (TEN-T), a través de los tres grandes Corredores (Atlántico, Central y Mediterráneo).

Para reclamar un tren digno para Extremadura, la Junta de Extremadura, los agentes sociales (CCOO y UGT), los empresarios (CREEX), todos los grupos políticos con representación en la Asamblea de Extremadura (PSOE, PP, PODEMOS y CIUDADANOS), los municipios (FEMPEX) y las Diputaciones de Cáceres y Badajoz han unido sus fuerzas para reclamar una mejora radical de nuestras infraestructuras ferroviarias."

POR TODO ELLO, se propone la adhesión de este Ayuntamiento al pacto Social y Político por el Ferrocarril en Extremadura.



AYUNTAMIENTO DE VALDEOBISPO
C. I. F.: P1020600-A
Plaza de España, 1
Telf. 927 45 60 85 – 927 45 61 83
Fax. 927 45 61 89
VALDEOBISPO (CC)

Seguidamente, el Pleno de esta Corporación, previa votación ordinaria, con los votos a favor del Sr. Alcalde-Presidente, las Sras. Concejales y Sr. Concejel del Grupo Socialista, asistentes a esta sesión, por UNANIMIDAD, acuerda:

La ADHESIÓN de este Ayuntamiento al PACTO SOCIAL Y POLÍTICO POR EL FERROCARRIL EN EXTREMADURA”

Y para que así conste y a efectos de remitir a la FEMPEX, expido la presente, de Orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, con la advertencia y salvedad que la presente certificación se expide a reservas de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en VALDEOBISPO a 6 de noviembre de 2017.

Vº Bº
EL ALCALDE-PTE
AYUNTAMIENTO
VALDEOBISPO (Cáceres)
EL ALCALDE
FD. ÓSCAR ALCON GRANADO

LA SECRETARIA
AYUNTAMIENTO
VALDEOBISPO (Cáceres)
SECRETARIA
M^a BELEN GARCÍA LACALLE